



## Epílogo glorioso del Frente Norte

Asturias es ya de España. Las principales poblaciones, Gijón, Villaviciosa, Infiesto, Avilés, que han sufrido meses y meses la brutal opresión criminal de la bestia apocalíptica roja, cantan entusiasmadas los himnos de España y sobre sus edificios ondea la gloriosa y victoriosa bandera roja y gualda, bajo cuyos pliegues immaculados se cobija el honor, la nobleza, la hidalguía y el arrojo valeroso de los generosos y fieles hijos de la España inmortal y eterna.

Si en toda esta campaña de reconquista nacional se ha puesto bien de manifiesto la virtud racial característica española, el espíritu de sacrificio, en la epopeya asturiana y en toda la lucha de ocupación del Norte, se ha acusado victoriosa la técnica, el valor, el heroísmo y la abnegación de nuestro glorioso Ejército que cuenta por días sus triunfos resonantes y por horas los inmarcesibles laureles con que corona sus gestas maravillosas y sorprendentes.

Pero destaca sobremedera en esta epopeya histórica la ingente figura del Caudillo que dirige con admirable serenidad y éxito estupendo la guerra y pone los sólidos cimientos de la paz conquistada con el heroísmo y la sangre de los soldados de España.

¡Gloria al Caudillo, símbolo y concreción de las extraordinarias cualidades de nuestros históricos caballeros, capitanes y guerreros!

En esta obra gloriosa de hazañas portentosas se estructura el anhelo del pueblo por la genial integración de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, suprema síntesis de nuestra continuidad histórica y de la forma y estilo de la revolución nacional. La unificación nacional, decretada por el Caudillo en importante decreto, es la base fundamental de la obra reestructuradora que anhela el pueblo y va elaborando el Ejército haciéndola prevalecer victoriosamente y con inmenso sacrificio cruento, interpretando fidelísimamente el vehemente deseo de todos los españoles que se alzaron con él el histórico 18 de julio de 1936 en un solo pensamiento y en una idéntica actitud resuelta: salvar a España y sus valores tradicionales de la tiranía rusa azudada por las sectas internacionales de los sin Dios y sin Patria.

Franco, el Caudillo invicto, personifica todos los valores y elementos del Movimiento Victorioso que con pericia sapientísima va paso a paso clavando los jalones de la liberación total de la España dominada por la bestia roja.

Vasconia, Santander, Asturias han sido incorporadas a la vida tranquila y pacífica de España. Así lo serán pronto las restantes regiones en que aún impera el dictatorial despotismo de los siervos de Rusia.

«Cuando una nación tiene a su frente un Caudillo y a su lado Ejército que en armonía de pensamiento y obra logran en tan breve espacio de tiempo tan altas hazañas, la nación puede mirar cara a cara el porvenir y sin arrogancia, pero sin temor, a los pueblos del mundo».

## La infamia y la mentira, arma de los rojos

Todos los individuos capaces de cometer una infamia, una canallada, un crimen repugnante, se imaginan que los demás hombres llevan la misma lacra en su espíritu. Como han nacido para el delito y lo cometen sin esfuerzo ni violencia propia, piensan que existe la misma disposición en todos los hombres; por ello, es uno de los refranes más ciertos el que asegura que el ladrón cree a todos de su condición.

Pero ahora saben muy ciertamente los marxistas, esclavos de Moscú, que la disposición para el crimen la han acaparado ellos, y los delincuentes son tantos bajo su pabellón, que ya no hay ninguno bajo otras banderas; ese pendón rojo hizo en Europa de papel matamoscas, y atrajo los infinitos moscardones venenosos que zumbaban sobre los estercoleros del mundo. Ellos saben que no hay maldad, infamia e insidia nada más que en un lado; más por infames e insidiosos hacen uso del refrán que sólo en este caso es embustero.

Ellos adornan los barcos de guerra y de paz con pabellones prestados, o, más sencillamente, robados, para que no les destruyan el cargamento de guerra que pretenden traer desde Rusia, o para imputar a nuestros navios sus agresiones de pilluelos cobardes contra los buques de guerra extranjeros. Ellos han bombardeado sus propias ciudades—hagamos memoria del bombardeo de la Embajada inglesa en Madrid—para provocar conflictos internacionales; ellos tienen grandes depósitos de gases asfixiantes para arremeter un día y con mayor violencia que hasta ahora contra la población no combatiente.

Pues son ellos los que lanzan gritos de mozuelas históricas, achacándonos, con su habitual hipocresía de anormales, todos los negros propósitos que ya son hechos consumados en ellos. Aseguran en sus cuentos para engañar bobos que emplearemos submarinos italianos disfrazados con el mandil de Valencia—no llegan ni a pendón sus percalinas—para atacar la flota inglesa; que bombardearemos nuestras propias ciudades, para acusarlas a ellos de destructores... ¡Bah!... No merece ni la pena de refutar esas estupideces. Basta con mostrar al mundo las dos caras de este medallón bélico: nosotros y ellos. En nuestro lado todo es limpieza de procedimientos y claridad de intenciones; en su lado robo y asesinato como método, y nieblas y obscuridades en los propósitos... Para refutar esas torpes mendacidades nos basta la célebre frase: «Nosotros somos nosotros».

«Asturias era el reducto que nuestros enemigos juzgaban como inexpugnable, símbolo de su esfuerzo, de su arrogancia y de su sonado triunfo, nos la presentaban como el Júpiter de los rayos tonantes. Asturias, que es Gijón y Oviedo y Avilés y Villaviciosa e Infiesto, está ya en poder de España. El símbolo se ha derrumbado y la estatua de un falso dios cayó bajo los rayos más ciertos de nuestra gloria».

# El frente del Norte ha desaparecido y con las armas nacionales entra el orden, la paz y la justicia

## Las tropas nacionales entraron ayer tarde no sólo en Gijón sino también en Avilés

### El enemigo abandonado por los cabecillas entrega las armas a los nacionales

#### Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 21 de octubre de 1937.

El frente asturiano ha sido derrumbado por nuestras tropas. El enemigo, derrotado y abandonado por sus cabecillas, entrega las armas a las columnas nacionales.

En los frentes de Oviedo y del Nalón, en el de Villaviciosa y de Infiesto, las fuerzas rojas se entregan a los vencedores. Columnas nacionales avanzaron de Pravia y Escamplero sobre Avilés, al compás que otras lo han hecho desde Oviedo y Villaviciosa sobre Gijón.

En la tarde de hoy, ambas ciudades quedaron en poder del Ejército Nacional. El pueblo, en enorme manifestación, se lanza a la calle con la bandera nacional.

Con las armas nacionales entra el orden, la paz y la justicia. El frente del Norte ha desaparecido.

Salamanca, 21 de octubre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

## España gloriosa en Asturias

La gloriosa bandera española ondea sobre Gijón. La ha puesto nuestro Ejército ganando, batalla tras batalla, victoria tras victoria, de tal suerte que no ha sido necesaria la presión inmediata sobre Gijón para que en toda la extensión de su importantísimo caserío se icen las banderas blancas que, en su espontáneo y peculiar lenguaje, han preluado la entrada de las tropas que están venciendo a todo lo largo y a todo lo ancho de Asturias, como si esas banderas surgieran de un mecanismo alojado en los corazones mismos de los gijonenses impacientes de su reincorporación a nuestra España.

El fenómeno es confortador en grado sumo y sólo se produce allí donde las almas y las armas se mueven al unísono. Reparen en este hecho, corroborado ahora más aún que en otras ocasiones, las Cancillerías y la opinión universal.

La guerra que España sostiene no es un hecho de fuerza sino una exigencia de nuestro destino histórico, una imposición de la conciencia nacional; nuestra España ciertamente no se cifra en un Ejército concebido a la manera antigua de un brazo armado sino que, utilizando el admirable simul de Calvo Sotelo, se ha erigido en columna vertebral que coordina todos los esfuerzos y pone en pie al pueblo mismo hoy; todo él al servicio de la Patria en acorde de fe y de esperanza.

Pero entiéndase bien. Nuestro pueblo no está localizado únicamente en la zona que el Ejército va tomando en ascendente progresión de heroísmo y técnica sino que alienta y suspira por España incluso donde las circunstancias le colocaron bajo la tiranía de los rojos y que cuanto materialmente les es posible se sustrae al dogal impuesto por Valencia y Moscú para lanzar a pleno pulmón el grito de amor y confianza que salvará a todos. Como ahora en Gijón, libre ya, y la mayor parte de Asturias con él de la criminal pesadilla que le condenó el Frente Popular, paso antes en Santander y pasara así en tantas otras ciudades.

Mas de ese modo como ninguno persuasivo, que constituye el mejor de nuestros argumentos, Franco gana la guerra al frente de un

Ejército cuyo empuje arrollador es la garantía cierta del triunfo definitivo y de una paz fecunda en virtud de nuestro indestructible derecho a la dignidad patria, al porvenir de un Estado nuevo, a la justicia que todos verán cumplida merced a una cruzada en la que va puesto el anhelo total de nuestro pueblo, ansioso de concordar el presente y futuro nacionales bajo el supremo signo de Franco, animador de las Españas.

No nos incumbe precisar las consecuencias militares de la exaltación—no digamos caída—y rescate de Gijón aunque el derrumbamiento del frente asturiano hace

## ESTA HORA SE HA CLAVADO EN NUESTRA VICTORIA

Esta hora presente se ha quedado presa, como una flor o una marigosa, entre las páginas de nuestra historia.

Alguna vez, cuando hemos leído y hojeado los viejos relatos, hemos sentido envidia—de la santa, como dice Cervantes contestando al prólogo del falso «Quijote»—por los hombres que saborearon, minuto a minuto, el día de gloria. Esta hora presente tiene el mismo resplandor que aquellas otras a las que se les dió un nombre inmortal; no hemos de enviar a ningunas gentes de otros días, porque también nosotros estamos saboreando, gota a gota, el néctar del triunfo.

Asturias vuelve al regazo de España. El poema épico se hizo madrigal por lo apasionado y breve, y también porque es canto de amor por la amada que vuelve al hogar. En Asturias va a amanecer tras la noche de pesadillas, y la obra gigante se ha cumplido con

la aparente sencillez con que el genio envuelve sus creaciones; se ve tras la piedad esta suave melancolía en el rostro de Miguel Angel; se ve, tras la nueva reconquista de Asturias, la sonrisa tenue en el rostro del Caudillo. No parece que haya en la acción brusquedad de esfuerzo, porque es el pensamiento invisible, el ciclo poderoso que golpea el yunque.

Ningún otro momento en nuestro pasado tiene mayor grandeza que el presente, porque si Cortés nos dá un Imperio nuestro, Franco nos entrega lo que fué nuestro y querían arrancarlo de nuestras entrañas; y es mayor gloria y mayor provecho defender el bien propio que lograr el bien ajeno. El Ejército español ha superado sus antiguas hazañas y fundido en un solo bloque con su Caudillo, como hierro y bronce que sostuviera en su cima una figura gloriosa, que alumbraba al mundo con el resplandor de sus triunfos.

innecesario todo comentario. Los hechos mismos continuarán hablando con el estilo culturante que la realidad les presta.

Pero mientras tanto consagremos un momento de reflexión a la enseñanza moral y política que comporta el abatimiento del

reducto revolucionario asturiano; dediquemos una plegaria a los caídos con gloria inmarcesible y un himno a los vencedores y sintetizamos el estado de nuestro ánimo ganado por las mejores y más puras emociones en los gritos infalibles: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

## Los murmuradores, los insidiosos y los intrigantes son servidores de los rojos, son traidores. Como tales hay que tratarlos.

### Detalles de la entrada en Gijón

SALAMANCA. — «Radio Gijón» a las cuatro y media de la tarde de ayer decía: «Aquí Gijón. Las noticias que te puedo dar es que todos los que han estado escondidos pueden respirar ahora a todo pulmón. De los que han escapado no te puedo decir nada. Allá ellos. Aquí estamos contentísimos y podemos gritar cuanto queremos: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

#### Conquista de «Radio Gijón»

PARIS.—Van conociéndose detalles de la conquista de Gijón por las tropas nacionales. Inmediatamente después de su entrada en la ciudad los nacionales ocuparon la estación de radio, destacándose varios batallones para restablecer los puentes volados por el enemigo. Inmediatamente procedieron las tropas a la extinción de los incendios que los rojos prendieron en varias calles antes de abandonar la ciudad.

#### Ondeaba la bandera nacional

GIJÓN.—A las cuatro y media en punto de la tarde entraron las fuerzas españolas en la ciudad de Gijón en cuyos principales edificios ondea ya la gloriosa bandera nacional.

El entusiasmo de la población es indescriptible. La parte de nuestro Ejército que tomó posesión de la

ciudad vino del frente oriental de Villaviciosa siguiendo la costa del Cantábrico.

#### El entusiasmo de los locutores

GIJÓN.—En el frente de Oviedo se han pasado a nuestras filas varios batallones. Radio Gijón y Radio Re-

queté gritaban entusiasmados: «atención Bilbao. Os rogamos comunicéis a todas las emisoras nacionales que Gijón es de España ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Arriba Franco! atención Segovia».

Estamos viviendo un día de los más felices de nuestra historia con el triunfo de Gijón después de quince meses de penalidades. La satisfacción que sentimos es enorme al poderlos enlazar con vosotros en este día de júbilo».

## Son muchos para un avión

La nota obligada de la caída de Asturias en poder de España es la de siempre: ¡la huida de sus dirigentes! Toda la fanfarronería de estos vividores se diluye en la huida cobarde.

De esto deben tomar buena cuenta las engañadas masas rojas para que se convenzan de que el porvenir que les espera no es otro que el de dejarlas abandonadas, mientras los responsables de su estéril sacrificio huyen arteramente a recoger el botín de oro previamente depositado en el extranjero.

Es oportuno recordar ahora que en ocasión de formarse un ministerio en el gobierno rojo de Valencia, preguntó Indalecio Prieto cuántos ministros lo constituían; y al decirle que catorce hizo el siguiente comentario: «son muchos para un avión».

De modo que en la mente del orondo señor Indalecio está el propósito de escaparse tan pronto como vea que se encuentra en peligro de caer en nanos de la justicia de España. Y como este funesto personaje, gran responsable de tantos y tan monstruosos crímenes, proyectan la fuga todos los cachicanes del bandolerismo marxista.

Eso sí, en los Bancos extranjeros tienen a su disposición muchos millones fruto de su sacrificio redentor por el proletariado socialista indefenso y mísero, que mientras tanto ve aumentada su mísera situación agravada por los torrentes de sangre que se ha visto precisado a derramar para que sus falsos apóstoles se regodeen en los mejores hoteles del extranjero a cuenta de las multitudes ignorantes conducidas al sacrificio estéril por unos logreros de la causa social defensores de una idea criminal y antipatriótica.

## El Generalísimo nombra el Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

**“Se han incorporado al Movimiento Nacional elementos nuevos,, y “Se ha iniciado la ineludible revisión de afiliados,,**

He aquí el texto del Decreto firmado por S. E. el Generalísimo con fecha 19 del corriente, en Burgos:

«El Decreto da 19 abril abrió el proceso integrador en una síntesis superior—F. E. T. de las J. O. N. S.—de las dos grandes organizaciones políticas consideradas como exponente auténtico del espíritu del alzamiento nacional, iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de julio de 1936.

Para su realización y para el gobierno del Partido Unificado, se estableció un Secretariado político, en cierto modo provisional, que habría de servir de tránsito a una estructura más perfecta. En los seis meses transcurridos desde aquella fecha hasta hoy, se ha cumplido aquel cometido y se han incorporado al Movimiento nacional elementos nuevos, contrastando con el conveniente rigor su autenticidad y la rectitud de su propósito. A la vez, se ha iniciado la ineludible revisión de afiliados. Aquella etapa que puede llamarse de unificación, está en la actualidad superada. El Secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo, que le hacen acreedor a la gratitud de todos y que aquí se consigna.

El Decreto de unificación tuvo su desenvolvimiento magnífico en los Estatutos de la F. E. T. de las JONS, elaboración del propio Partido, dictándose su constitución interna y que obtuvieron mi aprobación en mi Decreto de 4 de agosto. En los términos que allí se establecen y para iniciar la etapa de unidad, precisa proceder a la constitución de los órganos que bajo mi Jefatura asuman su dirección y gobierno. Por lo expuesto, dispongo:

Artículo primero. Con arreglo al artículo 36 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional de F. E. T. de las JONS, a:

1, Pilar Primo de Rivera y Sainz de Heredia; 2, don Tomás Domínguez de Arévalo; 3, don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra; 4, don José María Pemán Pemartín; 5, don Eugenio Montes; 6, don Esteban Bilbao Eguía; 7, don Raimundo Fernández Cuesta; 8, don Julio Muñoz Aguilar; 9, don Juan Bieigbeder Alenza; 10, doña Mercedes Sanz Bachiller; 11, don Fidel Dávila Arrondo; 12, don Joaquín Baleztena; 13, don Jesús Suevo; 14, María Rosa Urraca Pastor; 15, don José Yanguas Messia; 16, don José Luna Meléndez; 17, don Dionisio Roldán Jiménez; 20, don Ramón Serrano Suñer; 21, don Alfonso García Valdecasas; 22, don Pedro Sáinz Rodríguez; 23, don Manuel Fal Conde; 24, don Ernesto Jiménez Caballero;

25, don José Antonio Jiménez Arnau; 26, don Francisco Gómez Jordana; 27, don José María Oriol Urquijo; 28, don Javier Martínez de Bedoya; 29, don José Mazón; 30, don Pedro González Bueno; 31, don Juan Yagüe Blanco; 32, don Tomás Dolz de Espejo; 33, don Joaquín Miranda; 34, don Eugenio Vegas Latapié; 35, don Fermín Izurdiaga Lorca; 36, don José Monasterio Ituarte; 37, don Ladislao López Bassa; 38, don Leopoldo Pazizo Ciquero; 39, don Dario Gazapo Valdés; 40, don Augusto Barrado; 41, don Pedro Gamero del Castillo; 42, don Eduardo Aunós Pérez; 43, don Fernando González Vélez; 44, don José Antonio Girón; 45, don Antonio Urbina Melgarejo; 46, don Manuel Halcón; 47, don Luis Arellano Dihinx; 48, don Sancho Dávila; 49, don Romualdo de Toledo Torres; 50, don José Rivas Seva; 51, don José María Valiente Soriano; 52, don Agustín Aznar Gener.

Art. 2.º La prerrogativa a que se refiere el artículo 39, quedará en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de los consejeros.

Dado en Burgos, a 19 de octubre de 1937.—FRANCISCO FRANCO.

El artículo 39 mencionado dice así: «Ningún Consejero podrá ser detenido sino por orden del Jefe Nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito, comunicando inmediatamente la detención al Jefe.»

### Gijón de España y los rojos cenizos

«Ji, Ji, Ji». Es lo primero que se me ocurre. ¿Cómo no cuando veo que sois unos cenizos? ¿No se os dijo que Badajoz, Toledo, San Sebastián, Bilbao, Irún, Santander y Gijón caerían? ¿Por qué insistís? ¿Por qué seguís con vuestra defensiva de mentira y de lucha cuando veis que todo os fracasa? ¿No se ha cumplido la promesa de Franco? ¿No se ha tomado lo que Franco dijo? «Imbéciles». «Bobos». ¿Para qué insistís de esa manera? ¿No veis que vuestro frente es el matadero y el nuestro el Consejo Supremo de Redención?

«Ji, Ji, Ji. Me río. Y con un tono burlón semejante al del chino Pete cuando en las novelas del Cheriff salía victorioso de sus empresas.

¿Cuándo os vais a querer convencer de que Franco lleva con él la Fuerza y Regeneración de la Patria? Cuando sea tarde. Cuando no haya ni uno que medite este pensamiento.

### Junta Nacional de Socorros para los huérfanos de la guerra en España

Peñaflorida, 5. San Sebastián

Entre los muchos donativos que hemos recibido ultimamente con destino a los huérfanos de la guerra, figuran las que detallamos a continuación:

30.000 pesetas del Excmo. señor gobernador general de la Guinea Española, producto de suscripción.

5.000 pesetas de la Casa Chocolates «Suchard».

3.000 pesetas de D. E. S. Jiménez, de San Juan de Puerto Rico.

1.000 pesetas del Excmo. señor conde de Romanones.

Anteriormente se recibieron también:

100 libras esterlinas de un importante Diario de Glasgow.

20 libras esterlinas de una Casa de Glasgow.

45 libras esterlinas de un señor de Bristol, producto de propaganda.

42 libras esterlinas de un frutero de Londres.

15 libras esterlinas de la Casa «Be-tancor», de Sevilla.

Dejamos de publicar algunos de los recibidos por indicación de los propios interesados.

A todos nos complace hacer patente nuestro agradecimiento desde estas columnas.

17 octubre 1937.—Segundo año iriunfal.

Recoge tu chatarra que España la necesita. La Comisión encargada de su recogida en esta Provincia, te dirá dónde has de entregarla.

Os convenceréis cuando la piadosa tierra cubra vuestros atontados cuerpos.

«Bobos». «Más que bobos». Vosotros a la muerte y ellos a París, Londres, Méjico, Hollywood, a vivir, a disfrutar y a reír.

¿No sabéis que «ellos» hubieran rendido toda España con ciertas condiciones? ¿Qué condiciones creéis que eran esas mas que su fuga al extranjero? Por eso Franco no las ha admitido. Porque nuestro Caudillo les busca. Porque va tras de «ellos» precisamente, no tras de vosotros que sois unos borregos incautos.

Abrid los ojos. Ya es hora. Quince meses de lucha dan mucho de sí. Y en ellos habéis visto el triunfo de las fuerzas nacionales sobre vosotros.

«Que «ellos» os retienen? No obedecéis. Vosotros no sois para vuestros jefes más que el bastón donde se apoyan. Cerraos un día. Insubordinados, dejadlos solos y veréis como sin bastón se vienen al suelo. Si no lo hacéis peor para vosotros, España tiene mucha paciencia pero la paciencia se agota y cuando queráis arrepentiros es fácil que sea tarde: Habréis caído todos.

Emilio Madrigal García.

## Los suministros franceses a la España roja

Un documentadísimo alegato de «Il Giornale d'Italia,,

Buques, veleros a motor y veleros que trafican usualmente entre el puerto de Marsella y la España roja

«Vicente la Roda» español.

«Dobesa»; holandés de 1.000 toneladas.

«Ciudad de Reus» Español; 2.000 tn.

«Volanda, antes «Berebere» antes «Jalisco» francés 500 tn.

«Dentrecasteaux» francés 4.501 tn.

«Vicente» español 500 tn.

«Grete» danés 909 tn.

«Dovee Abbey» inglés 537 tn.

«S. A. C.» n.º 5 español 2.500 tn.

«Tramontana» español 350 tn.

«Ampurdan» español 800 tn.

«Plavnic» yugoeslavo.

«Frutero» español 500 tn.

«Lise» noruego 717 tn.

«Navarra» español 1.500 tn.

«Ciudad de Ibiza» español.

«Mascotte» francés.

«La Corse» francés.

«Franc» francés 600 tn.

«Cervera» español 700 tn.

«Kostrena» yugoeslavo.

«Nicolaos Dominikos» griego 500 tn.

«Felix Marti» español 150 tn.

«Ajax» holandés 500 tn.

«Stari Bolshevik» ruso.

«Kytera» griego 660 tn.

«Leonia» griego.

«Mount Cintoa» griego.

«La Guardia» 280 tn. español.

«Wiltth Colding» danés.

«Kiew» ruso 3.618 tn.

«Betty» danés.

«Presidente Kopajtic» yugoeslavo.

«Druge Dalmatinski» yugoeslavo 711 tn.

«Capitán Segarra» español 1.050 tn.

«Biobe» danés 676 tn.

«Inger» danés 676 tn.

«Gaulois» francés 276 tn.

«Riri» francés 800 tn.

«Storm» antiguamente «Carmen», antiguamente «Bolívar» panameño 218 tn.

«Escolano» español 2.247 tn.

«Azelmá», francés, 180 tn.

«Creto», español.

«Augusto», español, 333 tn.

«S. A. C.» 7 español, 3.500 tn.

«Villa de Madrid», español, 5.000 tn.

«Dorrit», danés, 1.500 tn.

«Nogin», ruso, 3.500 tn.

«Berga», español, 800 tn.

«Gerda», danés, 1.500 tn.

«Rambon», holandés, 800 tn.

«Esloulara», inglés.

«Antorpe», inglés, 250 tn.

«Stanholme», inglés, 1.200 tn.

«Anduits mendi» español, 2.500 tn.

«Villa Manrique», español, 1.200 tn.

«Casidaigne», francés.

«Smersny», inglés.

«Meletios Venezianos», griego, 500 tn.

«Stantorpe», inglés, 1.500 tn.

«Nicolina Matkocic», yugoeslavo.

«Mendi», español.

«Leandenhall», inglés.

«La Bougeotte», francés.

«Aghios Spyridien», griego, 1.500 tn.

«Aghios Nicolaoc», 800 tn.

«Rand Fontein», holandés, 10.000 tn.

«Cheper», griego, 800 tn.

«Boudjmel», francés.

«Nephelegeretis», griego.

(Concluirá)

El porvenir de los niños españoles que han sido mandados a Rusia

VIENA.—Se tiene conocimiento de que el Gobierno soviético ha dispuesto el destino de un crédito especial por la suma de 2.000.000 rublos para atender los gastos indispensables que implican el alojamiento de los niños españoles que se encuentran en Rusia, en campos construídos expresamente.

El número de niños españoles que han sido trasladados a la Unión Soviética alcanza la cifra aproximadamente de 10.000, y las elevadas cantidades para su mantención serán cubiertas por el Gobierno Soviético, no en el sentido humanitario, sino con la determinada finalidad de obtener un ejército de agitadores instruídos a la perfección dentro de las doctrinas comunistas y dispuestos a ser enviados a España y a todos los países latinos de Europa y SubAmérica.

Las autoridades soviéticas han subdividido la gran masa de los niños en diversos grupos en cada uno de los cuales deberán aprender las criaturas la lengua rusa y también el francés y el inglés.

A continuación deberán frecuentar un curso especial de historia del Comunismo y sobre las doctrinas de Lenin acerca de la revolución mundial.—(USI).

### La situación legal de los mutilados por la Patria

La Dirección de Mutilados de la Guerra por la Patria, hace saber, para cabal conocimiento de los interesados, y dado el interés nacional en la materia, lo siguiente:

«A fin de regular la situación de los que en la actual campaña resulten mutilados, inútiles, excluidos totales del servicio o útiles para servicios auxiliares, y hasta tanto no se publique el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra, se han dictado las órdenes de 16 de Marzo y 31 de Mayo de 1937 (B. O. números 148 y 225) por las que se establece que el personal aludido debe continuar perteneciendo a sus respectivas armas, cuerpos, institutos o milicias, percibiendo los generales, jefes, oficiales, suboficiales y sargentos, íntegramente los sueldos y demás devengos que tengan asignados y en cuanto a los cabos y soldados del Ejército, percibirán su haber, incrementado en un plus de una peseta diez céntimos diarios, al ser dados de alta en los respectivos hospitales, o clínicas, y los pertenecientes a Milicias íntegramente su haber y sin dejar de pertenecer tanto unos como otros, a sus cuerpos o unidades, podrán ser autorizados a residir en el punto donde deseen, expidiéndoseles por los Tribunales Médicos Militares al ser dados de alta en los Hospitales, un certificado acreditativo de su esta-

do de aptitud para el servicio, y abonándoseles los haberes correspondientes por los Ayuntamientos respectivos, quienes pasarán cargo a los cuerpos o unidades a que pertenecían los presuntos mutilados.»

«Los que pertenecían a unidades con residencia en Marruecos o Canarias o lugar con derecho a gratificación especial, tienen derecho a percibir la mientras residan sus familias en aquel territorio y no pudiendo exceder el plazo de disfrute de la indicada gratificación de seis meses a contar del momento en que fueron heridos, Todo ello a título provisinal y hasta tanto que se resuelvan definitivamente los derechos de los mutilados de Guerra.»

## Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

23

SABADO

Santos Beato Antonio María Claret, Servando, Germán, Teodoro, mártires.

La misa y oficio divino son del Beato Antonio María Claret, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las

### DIVULGACION SANITARIA

## ¿Cómo se evitan las enfermedades?

Por don Andrés López Prior, inspector de Sanidad

(Conclusión)

está en compensar unos con otros. Descuidar los vegetales es quitar a nuestro cuerpo sales de potasio, vitaminas y principios indispensables para el crecimiento y la buena nutrición que los alimentos lleva. El tomate, la zanahoria, pimientos, cebollas, nabos, remolacha, etc., tienen un valor tan indispensable en la alimentación que en muchísimas ocasiones les da categoría de verdaderos medicamentos. En el niño, en las convalecencias, en todas las ocasiones en que hay planteada una necesidad de crecimiento o de reparación, ésta no se llena del todo si falta la alimentación vegetal. Por su parte la leche alimento exclusivo de los primeros meses de la vida, es tan útil en el resto de ella que Mac Callum un ilustre especialista de nutrición afirma sin rodeos, que los pueblos más fuertes son los que con-

sumen más leche y sobre todo en la juventud.

3.º Otra causa genérica importantísima de enfermedades es el apartamiento de la Naturaleza. Parece inconcebible que durante muchos lustros una humanidad absurda de afeiminados y damitas gazmoñas y llenas de melindres, pasaron su vida huyendo del sol y del aire libre; ¡del sol, que es fuente de toda vida!, ¡del aire libre que es el primero y principal de los alimentos!

Sólo por una necesidad de adaptación social, corregida hoy por los progresos de la higiene, se puede admitir que el hombre viva en grandes ciudades. Pero aún así no debe olvidarse que su medio ambiente apropiado es la Naturaleza libre y a ella hay que volver constantemente los ojos, haciendo que el sol y el aire puro entren a raudales en nuestros

dormitorios, en nuestros cuartos de vida y de trabajo. Y siempre que se pueda hay que multiplicar las horas de estancia bajo el gran techo del cielo y bañarse a pleno cuerpo en el manantial de salud de la luz solar.

Ya sé que estáis pensando en que los pobres viven donde pueden, que los alquileres son caros. Pero esto será cada día menos. La España Nacional sabe y practica que la Higiene que las personas no pueden conseguir por sí solas, las suplen las medidas del buen gobierno. Y no se está haciendo la Santa Cruzada para que sigan medrando los avaros ni para que continúen sufriendo los humildes. Apartarse de la Naturaleza es también usar vestidos y modas que molestan y oprimen, usar de pinturas y tintes, darse al uso de mixturas y drogas que acortan la vida: cada uno de estos factores representa millares de enfermedades y de muertes prematuras.

Podéis juzgar de la inmensa cabida de este tema por lo que habéis oído. No puedo terminar sin llamaros la atención sobre una causa final, importantísima de malestar y de enfer-

midades humanas, en la vida forzosamente social del hombre civilizado: esta causa es la mala organización o dirección política. Es muy fácil de comprender. Mucho puede hacer un hombre por sí solo para evitar los peligros que amenazan su salud, pero hay medidas que se escapan a su alcance y pertenecen por entero a los resortes del gobierno. Una gubernación paternal y tutelar de los ciudadanos, como la que significa en la España de Franco, este Movimiento glorioso que nos redime de la vileza y de la ruina, es la única que por una adecuación justa del capital y del trabajo, destierre para siempre el hambre y la miseria, causas motrices de enfermedades incontables y de numerosas infecciones. Sólo esa gubernación puede barrer para siempre el tugurio inmundado falto de sol y de aire y aun de espacio para las personas que necesitan cobijarse; sólo ella puede dar a las ciudades agua pura sin peligros para la salud; amor y bienestar que haga hermanos a los hombres, cada cual en su puesto, y elimine por tanto angustias y sufrimientos que son la causa de locura y enfer-

midades. Esa España riente, optimista, segura de sus altos destinos, imperial, esa España gloriosa que estamos viendo nacer, es la de las escuelas donde el niño se prepara para ser útil en la vida, entre juegos y cantos; la que garantiza al obrero contra los riesgos y venenos del trabajo industrial adoptando los métodos y procedimientos modernos conocidos que supriman esos peligros; la que dará a todos educación e instrucción según su capacidad y al humilde, además de pan, calor de amor y de arte, placeres honestos y expansión para su cuerpo y para su espíritu sin que tengan que recurrir al artificio del alcohol que embrutece y enferma.

Lo dije al principio hablando de la enfermedad escuetamente; lo repito ahora refiriéndome en general a la vida. Es absurdo pretender que esta pobre vida humana nuestra sea un paraíso; pero es más absurdo aún y además punible dejar de ahorrarnos los males evitables. Y hay muchos que pueden evitarse; bastantes, con el solo esfuerzo individual del hombre y muchos muchísimos más, por la inteligencia y el corazón de los que go-

biernan y dirigen. Difundir la Verdad, llevando luz a todas las inteligencias, asegurar la Justicia, con un minimum de pan y de bienestar para los menos dotados, con una justa recompensa para cada esfuerzo, llevar a todas las almas la emoción de la belleza, hacer sentir a todos los corazones el aliento del amor que conforta y sostiene, seguir en suma en la práctica la Doctrina de Jesús el Divino Maestro, son los guiones de nuestra España Nacional. Amarla, intensamente, después de Dios, más que a todas las cosas, compenetrarse hasta lo más hondo con sus aspiraciones y con sus esfuerzos inspirar en ella los pensamientos y las acciones es la manera mejor de preservarse a sí mismo y de contribuir a preservar a los demás contra el Dolor evitable.

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos no hay servicio.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Giro telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

**NOTAS.—Envíos militares:** Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.  
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

ocho, solemne funeral por los hermanos del Ilustre Patronato fallecidos.

### Mes de Octubre

La Santa.—La Rda. Comunidad de PP. Carmelitas, el Ilustre Patronato y devotos avileños dedican solemnes cultos, durante el mes de octubre, a la Ilustre Avileña, gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final a la Santa.

### Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra los siguientes cultos durante el mes de octubre:

Todos los días, a las seis, misa en la capilla de la Virgen y se rezará una parte del Rosario. A las ocho, misa y rezo de otra parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.

### Centros Oficiales

#### Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 11 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las . . . . .	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la . . . . .	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las . . . . .	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas . . . . .	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las . . . . .	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las . . . . .	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las . . . . .	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las . . . . .	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las . . . . .	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las . . . . .	17,40



*¿Y por qué precisamente Aspirina?*

La inocuidad de un medicamento es tan importante como su eficacia. Porque sólo reuniendo ambas cualidades podrá conquistar la confianza del público. Y las tabletas de ASPIRINA no solamente extirpan de raíz la gripe y los resfriados, sino también son completamente inocuas, es decir, no perjudican el organismo para nada. Tómolas Vd., pues, con toda confianza. Pero tenga en cuenta que si no llevan la Cruz Bayer no es ASPIRINA.

Tabletas de **Aspirina**

Publicidad VICTORIA—Sevilla.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEL». Se vende en todas las farmacias de AVILA

### Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

### ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones insensatas. En todas partes, 1'60 pts. por envase de 2 pts.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

## Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Villacastín a las . . . . .	8
		a Segovia a las . . . . .	10
Salida de Segovia a las . . . . .	16	Llegada a Villacastín a las . . . . .	18
		a Avila a las . . . . .	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	16	Llegada a Arévalo a las . . . . .	17'30
de Arévalo a las . . . . .	7'30	a Avila a las . . . . .	9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	9'
de Piedrahita a las . . . . .	9'30	a Barco a las . . . . .	10'15
de Barco a las . . . . .	13	a Piedrahita a las . . . . .	13'45
de Piedrahita a las . . . . .	14	a Avila a las . . . . .	16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arenas . . . . .	11'30
de Arenas a las . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . . .	15	Llegada a V. del Obispo . . . . .	18
de V. del Obispo . . . . .	7	a Avila a las . . . . .	10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arevalillo a las . . . . .	10
de Arevalillo a las . . . . .	11'30	a Avila a las . . . . .	14'30

### CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .	}	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13
		Llegada a Leganés a las . . . . .	17'55
	}	a Getafe a las . . . . .	18'05
		Llegada a Leganés a las . . . . .	9'40
Salida de Getafe a las 9'30 . . . . .	}	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'15
		Llegada a Avila a las . . . . .	16'50

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 . . . . .	}	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	12
		Llegada a Leganés a las . . . . .	15'30
	}	a Getafe a las . . . . .	15'40
		Llegada a Leganés a las . . . . .	13'40
Salida de Getafe a las 13'00 . . . . .	}	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	16'40
		Llegada a Avila a las . . . . .	19

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Navaluenega a las . . . . .	10
de Navaluenega . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	15

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .	}	Llegada Peñaranda a las . . . . .	9
		Llegada Salamanca a las . . . . .	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .	}	Llegada Peñaranda a las . . . . .	8'15
		a Avila a las . . . . .	9'30
2.ª salida de Avila a las 19 . . . . .	}	Llegada Peñaranda a las . . . . .	20
		Llegada Salamanca a las . . . . .	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .	}	Llegada Peñaranda a las . . . . .	16'30
		a Avila a las . . . . .	18

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



**Anemia • Clorosis • Incapetencia,**

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

# AVILA AL DIA

## La grandiosa manifestación de anoche

El pueblo de Avila se suma patrióticamente al júbilo nacional por la liberación de Asturias

A las siete de la tarde de ayer se recibió en esta ciudad la noticia oficial de haberse derrumbado por completo el frente marxista de Asturias, con lo cual queda en poder de la España Nacional todo el Principado.

Rápidamente se cursaron las órdenes oportunas, y a las nueve quedó organizada la manifestación oficial. En la plaza de Santa Teresa se congregó numeroso público, y a dicho lugar acudió también la sección de flechas de esta capital. Desde un balcón dirigió la palabra a la multitud el Delegado Provincial de prensa y propaganda de F. E. T. y de las Jons. quien en breves palabras ensalzó la gesta de nuestro Generalísimo, del Ejército y Milicia Nacional.

La manifestación salió del Gobierno Militar, y en ella formaban las bandas de música Municipal y de la Milicia Nacional, las banderas de España y de los países amigos, un gran cartel con la efigie del Caudillo y un numeroso público, pudiendo decirse que todo Avila formó en la comitiva.

Esta iba presidida por los gobernadores militar y civil, alcalde y concejales, gestos de la Diputación, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, jefes de la Milicia Nacional y representaciones de todos los centros oficiales de Avila.

Entre gritos de ¡viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Milicia Nacional!, la manifestación recorrió el siguiente itinerario: Vallespín, Mercado Chico; Reyes Católicos, Tomás Pérez; José Tomé, Zendera, plaza de Santa Teresa, Comandante Albarrán, Duque

de Alba, Dos de Mayo, Avenida de Portugal, Arco de San Vicente, Lope Núñez, Esteban Domingo, Zurraquín, Mercado Chico, Caballeros, General Mola y plaza de los Cepedas. En este sitio la banda de la Milicia Nacional interpretó los himnos de las milicias y el nacional.

A continuación las autoridades y parte de la manifestación, ya que el templo de la Santa resultaba insuficiente para contener a la multitud, penetró en la iglesia donde se cantó una salve.

La comitiva siguió después por el paseo de Calderón Arco, del Rastro, Caballeros, al Ayuntamiento, donde con la interpretación por la banda Municipal de los himnos y Marcha Nacional, se disolvió la manifestación entre vítores y aclamaciones.

Al llegar las autoridades al Ayuntamiento se hallaba en el salón de sesiones el general Serrador con sus ayudantes, y aquél fué felicitado por las representaciones oficiales de Avila

## AVISO

Se pone en conocimiento de todos aquellos padres que aspiren para sus hijos a un colegio confortable, económico y situado en lo más céntrico de la población, que el día 1.º de noviembre se abrirá de nuevo la escuela de la Casa Social Católica, donde serán admitidos con preferencia los hijos de los señores socios.

Para matricularse y otra clase de informes acudan a la Secretaría de la Casa Social Católica, de 8 a 9, o a Pedro de la Gasca, 14, de 3 a 5, todos los días.

### HOY HACE UN AÑO

#### Liberación de Navas del Marqués

Desde el 26 de julio, Las Navas no volvió a recibir fuerzas nacionales hasta el 22 de octubre, padeciendo durante este lapso de tiempo un calvario del que aún no se ha repuesto. La columna Merlo llevaba largos días cercando al pueblo por su parte Norte, Descargadero y Cerro Cartagena, y al caer Robledo de Chavela el 17 de este mismo mes, la columna Rada se dirigió a Las Navas partiendo del Cerro de Santa Catalina, esto es, de Sur a Norte. Esta columna tuvo que librar el día 21 un violento combate para ocupar unos pinares y los que después fueron los famosos Picazos, que tomó a la bayoneta la jarca de Méndez Vigo. Derrotados los rojos, se retiraron a Las Navas sin pretender defenderla y aquella misma noche se gritó el «Sálvese quien pueda» encontrando el nuevo día vacío el pueblo de criminales y asesinos. Las columnas de Merlo y Rada se abrazaron en Las Navas y quedaba reconquistada para España una de las mejores zonas de la provincia de Avila.

#### Incorporación de reclutas

El alcalde, señor Iranzo, ha publicado un Bando referente a la revisión y clasificación de mozos de las quintas movilizadas que dice así: Don Peregrín Iranzo Casonova, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Avila.

Hago saber: Que con el fin de proceder a las operaciones previas para la incorporación de la quinta de 1931 se cita a todos los individuos pertenecientes a la misma para que sin excusa ni pretexto alguno se presenten el día 23 del actual a la hora de las quince y media en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, quedando advertidos por el presente de la responsabilidad en que incurrir en caso de no presentarse a esta citación.

Avila 21 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El alcalde, Peregrín Iranzo.

#### Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 23 de octubre de siete de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho, segundo grupo. Por la noche, a las nueve, tercer grupo.

PASTOS para ovejas en la dehesa de Cernuño, de 1.º de noviembre a 15 de abril. Tratar con Teodoro de Segovia, en Navas del Marqués.

## Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

Avenida de Portugal, 29.-AVILA

Necesitando este Servicio un local adecuado para la instalación de las oficinas en esta ciudad, todos los propietarios que deseen arrendar locales para el objeto indicado, pueden dirigir sus proposiciones a esta Jefatura provincial, con toda urgencia.

Esta Jefatura provincial abre concurso entre fabricantes e industriales de muebles para la provisión de los siguientes:

- Un despacho para Jefe provincial.
- Un despacho para secretario provincial.
- Dos despachos para jefes comarcales.
- Tres armarios.
- Cinco mesas de escritorio.
- Diez sillas para escritorio.

El plazo de admisión de propuestas es de cuatro días y los concursantes acompañarán o presentarán modelos, diseños o muestras.

Las proposiciones serán reintegradas con póliza de 1'50 pts.

Avila, 21 de Octubre de 1937, (11 año triunfal).—El jefe provincial, Mariano Hinojal.

## F. E. T. de las J. O. N.-S.

### Organización juvenil

El día 29 del corriente tendrá lugar en Avila un acto público para celebrar el pase de los Cadetes que han cumplido 18 años a primera línea y el de los Flechas que han cumplido los 15 a Cadetes. Los primeros jurarán la bandera y los segundos harán la promesa. Para esa fiesta se concentrarán en Avila todos los jóvenes de la provincia que se encuentran en las condiciones expresadas.

Los detalles de la organización se harán públicos con la debida anticipación, advirtiéndose que esa fiesta se celebrará en todas las capitales de provincia de la España liberada.

El delegado provincial de O. J.—Antonio Galve.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

## El señor Peris de Vargas y "Auxilio Social,"

—0—

El señor Gobernador militar, acompañado de su hermana, visitó ayer, como frecuentemente lo hacen, los comedores de «Auxilio Social» de las calles de San Segundo e Isaac Peral, comedores de Caridad y Madres Lactantes, conversando, afablemente, con los niños que allí diariamente acuden y en donde con tanto cariño son atendidos, sacando, como siempre, una impresión agradable y recogiendo muestras de simpatía de esos pequeños, que saben apreciar el beneficio y los desvelos de dicha autoridad para con todos por cuantos se interesa.

## Ecos de Sociedad

### Enfermo

Continúa en el mismo estado delicado en la enfermedad que padece el coadjutor de la parroquia de San Pedro don Juan Antonio Moreno.

### Testimonio de gratitud

La señora viuda, hija y demás familia de don Simón Galindo (que en paz descanse), nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de dicho señor.

MONTANERA. Se arrienda próxima a estación ferrocarril, a 23 kilómetros de Avila. Para tratar en Tomás Luis de Victoria 21.

## El Comité de No Intervención en vías de entenderse

LONDRES.—Como resultado de la reunión del subcomité de No Intervención las proposiciones presentadas por el Gobierno británico en julio para sacar a flote las discusiones respecto a una aplicación efectiva de la política de No Intervención en la crisis española, están en camino de ser consideradas más ampliamente y si las esperanzas creadas por ello no sufren un nuevo entorpecimiento puede que sean adoptadas. El comunicado que se ha publicado esta noche después de la larga sesión dice que después de haber oído los informes de los varios representantes y de haber tomado nota del progreso sustancial logrado había un acuerdo en cuanto a los puntos principales. Los representantes inmediatamente informaron a sus respectivos Gobiernos dando cuenta de la discusión del día.

El subcomité aprobó que antes de la próxima reunión que tendrá lugar el viernes, el presidente deberá estudiar el mecanismo que se pueda necesitar para dar efectividad las proposiciones en discusión. El comunicado incluye el discurso del conde Grandi del cual sobresalen dos puntos importantes. Primero, que el Gobierno italiano ha variado la actitud que adoptó en julio pasado respecto a aquella parte del plan británico que establece que una concesión condicional de los derechos de beligerancia a ambos bandos en la guerra civil española debía ser discutida. El Gobierno italiano y, por lo que deduce del discurso del representante de Alemania, se puede también decir que el embajador alemán igualmente aprueba ahora que la retirada de los voluntarios debería comenzarse y que de acuerdo con las proposiciones británicas la concesión de los derechos de beligerancia podría tener lugar cuando una retirada substancial de voluntarios hubiese ya tenido lugar. Las proposiciones discutidas hoy incluyen detalles para la retirada que todavía no han sido recibidos pero la nota principal es el envío de una comisión internacional a España para establecer exactamente el número de extranjeros que luchan en ambos bandos. El resultado de esta investigación hará posible, según ha declarado Grandi, el decidir en qué forma y en qué proporción deben llevarse a cabo las retiradas.

El segundo punto es que los Gobiernos italianos y alemanes se muestran conformes en considerar con un espíritu de compromiso y con el deseo de hallar una base común para un acuerdo pronto como el informe de la comisión esté a su disposición, el decidir en qué momento y en qué forma deben ser reconocidos los derechos de beligerancia. Esto implica que una vez conocido el número de combatientes no españoles en ambos bandos, alguna autoridad, que podría ser la delegación internacional nombrada por el Comité de No Intervención, o cualquier otro órgano, decida las proporciones en las cuales la evacuación debería tener lugar por ambos lados y el Gobierno italiano aceptaría la decisión de dicha autoridad.

Según la discusión de hoy se acuerda, primero la retirada de voluntarios, y luego la ejecución de este acuerdo en un plazo de tiempo determinado durante el cual y basándose en las palabras del plan británico citadas por Grandi, «los arreglos para la retirada de los extranjeros se están llevando a cabo satisfactoriamente y esta retirada efectivamente ha hecho un progreso sustancial», se

concederán los derechos de beligerancia. El representante de Alemania que en el curso de la discusión apoyó la actitud del representante italiano hizo hincapié como lo hizo igualmente Grandi, en el deseo de que se restableciera y se remozara la ejecución del control de acuerdo con las líneas trazadas en el informe Van Tulum—Herming. El representante ruso, aunque aprobando el curso adoptado hoy por el Subcomité, indicó que podría tener que formular ciertas reservas más adelante respecto a algunos detalles del plan británico por orden de su Gobierno. Se sabe que Edem desde la presidencia expresó su satisfacción ante la actitud del Comité y sobre todo ante la contribución del embajador de Italia para hacer posible en la reunión de hoy el reducir el hueco que existía entre las ideas opuestas y se felicitó del trabajo llevado a cabo por el Comité.

El aplazamiento de la próxima reunión del Comité de No Intervención hasta el próximo viernes facilitará a los Gobiernos el considerar el aspecto nuevo y más favorable que ofrece la situación como resultado de la reunión de hoy y de las declaraciones del conde Grandi. Las dificultades y las posibilidades de desacuerdo en el programa que tiene que resolver el Comité son obvias, pero en los círculos británicos existe el sentimiento de que si en la próxima reunión se pudiese lograr un avance comparable al de hoy, el problema creado por la intervención extranjera en la guerra española se hallaría bien orientado, en el camino a una solución.

Un tal progreso podría alcanzarse si el espíritu acomodaticio mostrado en su discurso por el representante italiano se extendiera a todos los demás y sigue animando los procedimientos del Comité y los esfuerzos de todos sus miembros se concentran en la tarea de hallar puntos para un acuerdo en vez de buscar motivos para un desacuerdo.

## EN LAS CALLES DE GIJON

VILLAVICIOSA, 21.—Los generales Solchaga, Vigón, Alonso, y tras ellos los jefes de Estado Mayor, han hecho su entrada en Gijón momentos antes de las seis de la tarde, entre vítores y aclamaciones.

Es fácil medir la importancia de la victoria, pero no es tan sencillo transmitir una impresión exacta de la emoción con que los habitantes de la ciudad han recibido a la verdadera España.

En Asturias quedan algunos pueblos importantes por conquistar, pero Asturias, militarmente, ha terminado hoy. La ocupación de los pueblos a que me refiero depende únicamente del grado de locura colectiva en que se encuentren sus defensores y, sobre todo, de las decisiones de nuestro Alto Mando.

Quise recorrer Gijón de una parte a otra pero me lo han impedido unos simpáticos asturianos. Estos hombres me han abrazado, tomándose por un libertador más, y a pesar de mis protestas me han hecho entrar en su casa para mostrarme el sitio donde han tenido escondida durante meses la bandera bicolor. Luego me han

«El Caudillo es el hombre providencial con que Dios premia las virtudes de nuestra raza. El Ejército es el imperio de las almas unidas en una sola afán y en un único esfuerzo. La unidad de pensamiento y de dirección, la unidad de obediencia e ímpetu están alzando sillar a sillar este inmortal monumento de una España Grande, Libre y una».

acompañado por las calles. No podíamos caminar. Mujeres y chiquillos se cruzaban en nuestro camino. En la calle hemos hablado con uno de nuestros soldados, barbudo y sucio, con los ojos hinchados por la vigilia.

«Hace muchas horas que comenzamos a andar—dice—y no hemos parado. Pero ya estamos aquí y me parece que no tendremos que molestarlos en ir a otra parte de este frente. He oído decir que esto se ha acabado.»

La gente comenta la huida del coronel Franco, aquel comandante de Artillería traidor a España que se

hizo, a última hora, cargo de las riendas del gobierno marxista asturiano.

Vuelvo a Villaviciosa en un camión militar para transmitir estas impresiones de un hombre que no puede dominar su emoción: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Vivan las Brigadas Navarras, flor y espuma de una tierra de héroes!—LOGOS.

GIJON.—Entre el material recogido al enemigo figuran varios cañones, más de treinta ametralladoras y montones de fusiles. También se han hecho más de mil prisioneros aparte de los milicianos presentados.

### Segundo aniversario DEL SEÑOR

## DON ELEUTERIO SAN SEGUNDO SAN HEZ

Que fué del Comercio de esta plaza y agente comercial matriculado que falleció el 23 de octubre de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elena Soto Rodríguez; hijos Elena María Sonsoles, Gonzalo, María del Rosario, Jesús y Paquita; madre política doña Francisca Rodríguez; hermanos don Pedro, don Pablo y don Emiliano San Segundo (ausentes); hermanos políticos sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 23 de Octubre a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Pedro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 22 octubre 1937.

May concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros riesgos.